

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 080

Fecha: 13/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2004 00152	Ejecutivo Singular	ALVARO HERNAN - LOPEZ ORTIZ	EUGENIO - VILLADA ARANGO	Auto resuelve solicitud No se accede a solicitud de levantamiento de medidas por no ser procedente	12/05/2022	
170014003009 2021 00652	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N. N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	12/05/2022	
170014003009 2022 00131	Ejecutivo Singular	ESTEBAN - GARCIA GIRALDO	N.N.	Auto resuelve solicitud Se accede a solicitud de devolucion dineros Oficiar aoficina de Ejecucion	12/05/2022	
170014003009 2022 00169	Verbal (Oralidad)	MARCELA - JARAMILLO ESCOBAR	N.N.	Auto resuelve concesión recurso apelación Se concede el recurso ante los Juzgados Civiles Circuito de Manizales (Reparto) Compartir expediente	12/05/2022	
170014003009 2022 00184	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto termina proceso por pago Se termina proceso por pago. Se ordena levantar medidas. Oficiar. Comparecer a despacho con el título. Archivar	12/05/2022	
170014003009 2022 00242	Amparo de Pobreza	HERNANDO - GARZON ARIAS	SIN DEMANDADO	Auto acepta apoderado de oficio Abogado designado Acepta. Compartir expediente al abogado. Archivar	12/05/2022	
170014003009 2022 00243	Verbal (Oralidad)	GILBERTO - OSPINA ARANGO	N.N.	Auto requiere parte Se requiere a Secretaria de Movilidad allegar certificado de medida. Termino 10 dias. Requiere parte por DT. Compartir con CSJCF.	12/05/2022	
170014003009 2022 00256	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo de sumas de dinero, e embargo y posterior secuestro de inmueble Librar oficios. Remitir a CSJCF para notificar	12/05/2022	
170014003009 2022 00256	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento de pago	12/05/2022	
170014003009 2022 00271	Verbal (Oralidad)	OTONIEL OVIDIO - OSORIO ARISTIZABAL	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	12/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00279	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento Se abstiene de librar mandamiento. Archivo	12/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO